



**FORMATO DE INFORMACIÓN BÁSICA PROGRAMA PILA MODALIDAD PRESENCIAL
IES DE LOS OTROS PAÍSES**

	 <p align="center">UNLPam Universidad Nacional de La Pampa</p>
NOMBRE DE LA IES	Universidad Nacional de La Pampa

1. INFORMACIÓN GENERAL

Titular de la Institución:	Vicerrectora a cargo: Mg. María Ema MARTIN
Dirección:	Coronel Gil 353, Santa Rosa, La Pampa
Teléfono:	+54-2954-451628
Responsable del programa en la institución	Ab. Cristian PARODI
Dirección:	Coronel Gil 353, Santa Rosa, La Pampa
E-mail: csuperior@unlpam.edu.ar	Sitio Web: https://www.unlpam.edu.ar/relaciones-internacionales
Celular	+549-2954-315496
Persona de contacto 1	Nombre y cargo: Sabrina SANTOS, Jefa del Dpto. de Cooperación Internacional
E-mail:	movilidad@unlpam.edu.ar
Dirección:	Coronel Gil 353, Santa Rosa, La Pampa
Teléfono	+54-2954-451600 interno 1220
Persona de contacto 2	Nombre y cargo: Antonela TAMAI, Auxiliar del Dpto. de Cooperación Internacional

Al imprimir este documento se convierte en copia no controlada del SIG y su uso es responsabilidad directa del usuario



E-mail:	auxcoopint@unlpam.edu.ar
Dirección:	Coronel Gil 353, Santa Rosa, La Pampa
Teléfono	+54-2954-451600 interno 1220

FECHAS IMPORTANTES

1.1. ESTUDIANTES

1-2023	Semestre ENERO A JUNIO 2023
ESTUDIANTES:	4 plazas de estudiantes de pregrado. Preferentemente México, Chile, Cuba, y Uruguay.
Calendario Académico / Ciclo escolar - Año	Marzo - Julio 2023
Fecha límite de recepción de cartas de postulación	15 de Noviembre del 2022
Periodo de vigencia de beneficios	Duración de la movilidad (indicada en la Carta de Aceptación)
Sesión de orientación obligatoria	El Dpto. de Cooperación Internacional cita a cada estudiante entrante para brindarles orientaciones y recomendaciones. Además, organiza una reunión de bienvenida general.
Periodo de vacaciones	Julio 2022 y Enero-Febrero 2023.
Periodo de exámenes finales	Julio 2023
Periodo de envío de calificaciones finales	Agosto 2023
Carga mínima y máxima de asignaturas obligatoria para estudiantes de intercambio	Carga mínima 2. Carga máxima 4 a 5 dependiendo la carrera.
Indicar los documentos que deben enviar las IES de origen con las postulaciones de sus estudiantes	* Nota de postulación de la autoridad competente en la Universidad (Oficina de Relaciones Internacionales / Encargado/a de Movilidad Estudiantil Internacional). * Formulario de contrato de estudios (formatos PILA y UNLPam). * Certificado de materias aprobadas o historial académico con promedio. * Certificado de alumno regular. * Fotocopia del pasaporte o cédula de identificación.

Al imprimir este documento se convierte en copia no controlada del SIG y su uso es responsabilidad directa del usuario



2.2 ACADÉMICOS, INVESTIGADORES Y GESTORES

1-2023	Semestre ENERO A JUNIO 2023
ACADÉMICOS:	
INVESTIGADORES:	
GESTORES:	
Calendario Académico	
Fecha límite de recepción de cartas de postulación	
Periodo de vigencia de beneficios	
Periodo de vacaciones	

2. INFORMACIÓN ACADÉMICA

Facultad u oficinas participantes	<p>Programas o carreras participantes en el intercambio en relación con movilidades estudiantiles:</p> <p>Facultad de Agronomía: LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS AGROPECUARIOS INGENIERÍA AGRONÓMICA</p> <p>Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas: CONTADOR PÚBLICO NACIONAL ABOGACÍA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN CON ORIENTACIÓN EN EMPRENDEDURISMO</p> <p>Facultad de Ciencias Exactas y Naturales: LICENCIATURA EN GEOLOGÍA PROFESORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLÓGICAS</p>
-----------------------------------	--

Al imprimir este documento se convierte en copia no controlada del SIG y su uso es responsabilidad directa del usuario



	<p>INGENIERÍA EN RECURSOS NATURALES Y MEDIO AMBIENTE PROFESORADO EN MATEMÁTICA LICENCIATURA EN MATEMÁTICA PROFESORADO EN COMPUTACIÓN PROFESORADO EN QUÍMICA LICENCIATURA EN QUÍMICA PROFESORADO EN FÍSICA LICENCIATURA EN FÍSICA</p> <p>Facultad de Ciencias Humanas: PROFESORADO EN HISTORIA LICENCIATURA EN HISTORIA PROFESORADO EN GEOGRAFÍA LICENCIATURA EN GEOGRAFÍA PROFESORADO EN LETRAS LICENCIATURA EN LETRAS PROFESORADO EN INGLÉS LICENCIATURA EN INGLÉS CON ORIENTACIÓN EN ESTUDIOS LITERARIOS LICENCIATURA EN INGLÉS CON ORIENTACIÓN EN LINGÜÍSTICA APLICADA LICENCIATURA EN COMUNICACIÓN SOCIAL PROFESORADO EN EDUCACIÓN INICIAL PROFESORADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA PROFESORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN</p> <p>Facultad de Ingeniería: INGENIERÍA EN SISTEMAS INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA CON ORIENTACIÓN EN AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL INGENIERÍA INDUSTRIAL</p> <p>Facultad de Ciencias Veterinarias: MEDICINA VETERINARIA</p>
--	--

3. INFORMACIÓN ADICIONAL

Información del Viaje	<p>Se recibe al/a la estudiante, docente investigador/a y/o gestor/a en el aeropuerto o central de autobuses en caso arriben de lunes a viernes entre las 7 y 23hs.</p> <p>En el caso de movilidades estudiantiles, si recibe beca completa, el Dpto. de Cooperación Internacional le informa, previo a su llegada, si se hospeda en la Residencia Universitaria o no. En caso afirmativo, lo hará desde ese momento; caso contrario se le sugiere distintos alojamientos para que el/la estudiante elija y se lo/la acompaña hasta allí. Además, desde el Dpto. de Cooperación Internacional, se les envía un Instructivo con la información</p>
------------------------------	---

Al imprimir este documento se convierte en copia no controlada del SIG y su uso es responsabilidad directa del usuario



	<p>referida a la movilidad.</p> <p>En el caso de movilidades de académicos/as y gestores/as, se lo/la acompaña hasta el lugar que haya seleccionado para hospedarse (previo asesoramiento del Dpto. de Cooperación Internacional).</p>
Condiciones de Hospedaje	<p>En caso haya disponibilidad, son hospedados/as en la Residencia Universitaria de la UNLPam. Caso contrario, se les otorga un cheque por un monto de PESOS ARG VEINTITRÉS MIL (\$23.000) y se asesora en la búsqueda de alojamiento (residencias privadas; casas de familia; departamentos amoblados; entre otras).</p> <p>Fotos de las Residencias aquí: http://www.unlpam.edu.ar/residencias</p> <p>En el caso de movilidades de académicos/as y gestores/as, se les facilita un listado de alojamiento para que decidan dónde hospedarse y se les otorga una ayuda económica (cheque) por lo que cancelan ellos/as mismos/as el costo del alojamiento.</p>
Condiciones de alimentación	<p>Para las movilidades estudiantiles, se les brindará un cheque por PESOS ARG TREINTA Y TRES MIL (\$33.000) para solventar los costos de las comidas (desayuno, almuerzo, cena) de lunes a domingo. Se sugiere a los y las estudiantes utilizar parte de ese dinero para la compra de tickets para el Comedor Universitario (funciona de lunes a viernes en el almuerzo) ya que su costo es muy económico. Cabe aclarar que dicho trámite deberá ser gestionado personalmente por el/la estudiante interesado/a (el Dpto. de Cooperación Internacional brindará asesoramiento al respecto).</p>
Costos estimados por mes que deberá asumir el estudiante, académico, investigador o gestor	<p>PESOS ARG VEINTICINCO MIL (\$25.000) aprox.</p>
Condiciones especiales para Personas en situación de Discapacidad	<p>La UNLPam cuenta en dos de sus sedes con la infraestructura necesaria para el acceso en silla de ruedas. Además, el próximo año tendrá a disposición transporte especial.</p> <p>Asimismo, la Comisión de Accesibilidad y Derechos Humanos de la UNLPam tiene como misión defender el principio constitucional de igualdad de derechos, tendiente a la equiparación de oportunidades en favor de las personas con discapacidad.</p>
Contacto de Emergencia	<p>Cristian PARODI Secretario de Consejo Superior y Relaciones Institucionales Teléfono: +54 2954 451609 Celular: +549 2954 315496</p>



4. COMPROMISO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA

El presente documento goza de presunción de autenticidad y tendrá valor probatorio ante cualquier reclamación. Se ofrecen las siguientes plazas bajo el total conocimiento de las condiciones y requisitos estipulados por la convocatoria. Se recuerda que se exonera el costo de matrícula en destino. No se podrán generar cobros administrativos y académicos adicionales.

.....
Responsable del Programa
Firma

Ab. Cristian PARODI
Secretario de Consejo Superior y Rel. Institucionales
Universidad Nacional de La Pampa

Fecha: 5 de Agosto de 2022

NOTA: Se sugiere orientar a los estudiantes, académicos, investigadores y gestores para que no procedan a la compra de los boletos aéreos hasta que hayan recibido las cartas de aceptación de las universidades extranjeras y exista la certeza que las actividades presenciales podrán llevarse a cabo.

ESTE ANEXO ES PARTE INTEGRAL DEL CONVENIO DE INTERCAMBIO ACADÉMICO CELEBRADO ENTRE LA "ASCUN" LA "ANUIES" Y EL "CIN" EL 25 DE OCTUBRE DE 2017.